



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

15 JUL 2019

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 339/41/2019

XII REGIÓN MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA, 12/07/2019

VISTOS: Las atribuciones que me confieren el D.F.L. Nº 035 del 03.10.1981; el D.F.L. Nº 154 del 11.12.1981, el Decreto Nº 238 del 06.08.2018 del Ministerio de Educación, el Decreto Nº 0074 del 25.03.2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO: 1. El acuerdo Nº 1/VIRTUAL/2019 de la Sesión Virtual Nº 3/2019 de la Junta Directiva de la Universidad de Magallanes, realizada el 23.04.2019 y oficializado según Certificado Nº 063/SU/2019 de fecha 24.04.2019, que modifica el Acuerdo 6/4/2019 de la Sesión Extraordinaria N° 4/2018.

- 2. El Decreto T/R N° 3 de 11.03.2019 de la Secretaría de la Universidad, que Oficializa la Creación del Cargo de Prorrector.
- 3. El Memorándum N° 081-R/2019 del 30.04.2019, del Rector de la Universidad de Magallanes.
- 4. El Sr. MARIPANI MARIPANI conservará la propiedad del cargo y grado como Académico Jornada Completa en Planta del Departamento de Administración y Economía, además percibirá las remuneraciones de su grado académico y la Asignación de Responsabilidad del cargo de un 40%.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) JOSÉ FERNANDO MARIPANI MARIPANI, RUN Nº 9136362-3, en el cargo de PRORRECTOR, grado 2º ESCALA DEL SERVICIO, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de mayo de 2019 .

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 1 de mayo de 2019.

Juan Arcadio Oyarzo Pérez, E=juan.oyarzo@umag.cl

https://siaper.contraloria.cl

12/07/2019

Página 1 / 2



15/07/2019 05:02:00





TOMADO DE RAZÓN

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo A 1.1, del presupuesto del 5 servicio UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

Juan Arcadio Oyarzo Pérez, E=juan.oyarzo@umag.cl

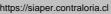


12/07/2019



Página 2 / 2





https://siaper.contraloria.cl